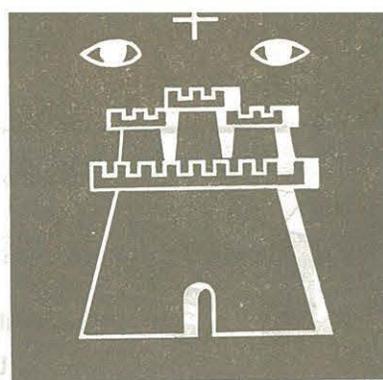




# NOTICIERO ULLDECONENSE



REVISTA DE INFORMACION LOCAL

31 de enero de 1971

Año I - Núm. 1

Director: D. RAMON FORCADELL PRATS

Impreso en MIALFO - S. Albella Mayor

Dolores, 32 - Castellón

Depósito Legal: CS. 65-1971

## EDITORIAL

**L**AS actuales circunstancias nos aconsejan redoblar nuestros esfuerzos en pro de esta Ulldecona de nuestras inquietudes y desvelos y, al iniciarse una nueva etapa de la vida local, recién estrenado 1971, repleto de ilusiones y esperanzas, nos hemos propuesto editar una nueva publicación de información local titulada NOTICIERO ULLDECONENSE, la cual ha de prestar un nuevo servicio a los intereses de nuestra comunidad municipal y a todos los estamentos de nuestra colectividad ciudadana.

Ulldecona bien merece los esfuerzos que ello pueda exigirnos, así como también el superar cuantos personalismos y conveniencias propias deslucen nuestra unión. Cuando se editó el número 1 de la Revista ULLDECONA, en septiembre de 1964, tal vez no previnimos enteramente las muchas dificultades que en todos los órdenes teníamos que vencer, y a pesar de todo pudimos dar un paso importante al conseguir una periódica edición. Interrumpida aquella publicación, seguramente que quienes más lo sintieron fueron precisamente aquellos hijos de Ulldecona que por ley de vida u otros imponderables se vieron obligados a establecerse lejos de su patria chica, de la entrañable tierra que les vio nacer. Por eso esa segunda etapa, que iniciamos ahora, sea tal vez para ellos como una nueva aurora ilusionada que habrá de servir para orientar, para informar y divulgar la plasmación de una obra que, lo queramos o no, ha de pasar a la Historia de Ulldecona.

Sabemos que NOTICIERO ULLDECONENSE se halla expuesto a tener que sufrir las mismas dificultades que la publicación que le antecedió; pero el hecho de que su responsabilidad jurídica y económica sea personal, nos brinda la esperanza de que pueda prolongar su vida con garantías de continuidad.

Deseamos que NOTICIERO ULLDECONENSE sea el portavoz de todas las inquietudes y actividades de nuestras entidades económicas, culturales y deportivas; reflejo y polarizador de nuestra vida local; cauce de nuestro diálogo y convivencia social y económica, y aliciente de nuestra labor constructiva y eficaz, que ofrecemos con ilusión a todos los ulldeconenses residentes y ausentes, sin excepción, y de una manera singular a las nuevas generaciones, siempre al servicio de los intereses generales de Ulldecona. NOTICIERO ULLDECONENSE ha de ser, no sólo el mejor medio de información y comunicación entre todos los hijos de Ulldecona, sino también, y en el fluir del tiempo, la colección local por

excelencia, cuyas páginas podamos hojear con auténtica fruición, para saborear los acontecimientos de relieve en nuestro ámbito municipal, de tal manera, que ello nos permita escribir con detalle la historia pequeña de nuestra Ulldecona entrañable, repleta de emociones y recuerdos, que es en definitiva lo único perdurable en la vida familiar de nuestro pueblo.

En fin, estamos convencidos de que todos los ulldeconenses y amigos captarán la trascendencia que NOTICIERO ULLDECONENSE ha de entrañar en la vitalidad y el desarrollo de nuestra querida Villa, por lo que les rogamos nos faciliten sugerencias e ideas, e incluso estamos dispuestos a admitir la crítica, siempre que sea constructiva y auténtica, para que estas páginas den siempre el mejor testimonio de todos nuestros anhelos y deseos, de todos nuestros propósitos y esperanzas.

Ulldecona, enero de 1971.



## Ulldecona ante 1971

### PRINCIPALES PROYECTOS MUNICIPALES

— Estamos ya en los inicios del año 1971 y aseguramos que en cuanto a realizaciones locales se refiere ha de superar al año 1970, por los importantes proyectos que en estos momentos se están transformando en realidad, como son el nuevo Mercado y Matadero, que, una vez inaugurados, permitirán la urbanización de una magnífica plaza ante el edificio del Ayuntamiento, previa demolición de las ruinosas edificaciones que allí se destinan en la actualidad a Matadero y Mercado Públicos. Evidentemente, se trata de una obra de excepcional importancia que cambiará de manera sensible el aspecto de Ulldecona y nacerá, además, una plaza espaciosa y muy amplia, siendo al propio tiempo auténtica expresión de funcionalidad y belleza.

★ ★ ★

— Tenemos la esperanza de que el año 1971 será el que nos va a permitir la puesta en marcha del gran proyecto del Complejo Turístico, con lo que, a su vez, se logrará intensificar la vida social y económica de nuestra Ulldecona. Oportunamente, dedicaremos en nuestro NOTICIERO el espacio que sea necesario para plasmar debidamente la amplitud e importancia de esta extraordinaria obra.

★ ★ ★

— Otra gran proyecto, terminado y en nuestro poder, es el que afecta a la supresión de los pasos a nivel y a la construcción del desvío de la carretera de Vinaroz y de la de Alcanar que, cuando se halla llevado a término, será una obra de gran utilidad en esta época de enorme circulación y tránsito.

★ ★ ★

— Obra interesante y de envergadura, cuya aprobación está gestionada y obtenida, es la construcción de un magnífico edificio, "Palacio de Comunicaciones", con destino a oficina de Correos, Caja Postal de Ahorros y Estación de Telégrafos, con el apoyo de la Dirección General de Correos y Telecomunicación,

y que tal vez permita la ubicación de algunos departamentos más para otras diversas finalidades. Se espera que de un momento a otro el Sr. Arquitecto de la Dirección General confeccione este anteproyecto.

★ ★ ★

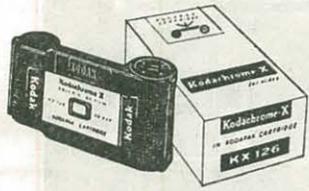
— Continuaremos transformando los caminos vecinales, preferentemente los de San Juan del Pas a Cuatro Caminos y el de Valldebous, el primero con riego asfáltico, cuyos trabajos se están realizando, obras estas últimas que dedicaremos especialmente a nuestros entrañables Barrios. En general podemos afirmar que la gran obra de conservación y mejora de caminos en nuestro término, actualmente en desarrollo, es de una importancia extraordinaria, así como el volumen de inversiones agotadas en ella, sin precedentes en este Municipio, con la aportación exclusiva del Ayuntamiento. También se procederá a la mejora de otros caminos que afectan asimismo a propietarios de los términos municipales de Alcanar y Godall.

★ ★ ★

— Por orden de la Dirección General de Obras Hidráulicas, se está preparando el proyecto de la duplicación de la tubería de conducción de agua potable, lo que permitirá resolver enteramente el problema del abastecimiento del líquido elemento en nuestra Villa y los Barrios.

★ ★ ★

— Finalmente, nos cumple manifestar que se proseguirán las obras de urbanización del casco o capitalidad de nuestro Municipio, especialmente en lo que afecta a la pavimentación asfáltica de las vías públicas que todavía no disfrutaban de esta agradable mejora, una de la más apreciada por todo el vecindario, aunque, quizá, un poco ya olvidada, porque las personas somos así.



Distribuidor de: CINE - FOTO  
**Millán**  
 Generalísimo, 166 Teléfono 176  
 ULLDECONA

Reparaciones de Automóviles y Camiones  
 GARAJE  
**La Hispano - Ulldacona**  
 ANGEL SACRISTA  
 Avda. Generalísimo, 2 Teléfono 36  
 ULLDECONA



Hijos de  
**J. Matamoros**

ULLDECONA

# Transportes BADOCH

(Combinado con toda España)

SERVICIO DIARIO DE CAMIONES

Agencia en Barcelona:  
 Nápoles, 146 - Tel. 245 34 57

Oficina Central:  
 O. Redondo, 11 - Tel. 34  
 ULLDECONA

# Ferretería GRAU

Depósito cocinas de gas Camping  
 Objetos de regalo - Ferrería en general

Generalísimo, 98 Teléfono 36  
 ULLDECONA

BAR - RESTAURANTE - HABITACIONES

# CASTELLS

Generalísimo, 90 Teléfono 87  
 ULLDECONA

# Caja de Ahorros Provincial de Tarragona

en sus Oficinas de Aribau núm. 1,  
 le ofrecen a Vd. Seguridad, Rapidez y Economía

ULLDECONA (Tarragona)

# El Ayuntamiento modifica las Ordenanzas Fiscales

Desde hace unos cinco años, el Ayuntamiento de esta Villa se propuso, aunque nunca se había hecho, informar y dar cuenta a los contribuyentes de las modificaciones acordadas por el Pleno que afectan a las Ordenanzas Fiscales, mediante notas repartidas a domicilio, por entender que todos los vecinos están obligados a conocer la situación administrativa y económica de los intereses generales del Municipio.

Una de las mayores preocupaciones del Ayuntamiento ha sido siempre la de no aumentar los arbitrios, hasta tal extremo que el Anteproyecto del Presupuesto ordinario para este año 1971, asciende a unos siete millones quinientas mil pesetas, aproximadamente, cantidad inferior a los presupuestos de la mayoría de los pueblos de la misma categoría que Ulldecona, e incluso de las poblaciones de menos habitantes.

Por otra parte, todos sabemos que los aumentos son una consecuencia lógica del desarrollo y progreso de los pueblos que afecta a las propias familias, implicadas en el proceso inevitable de la evolución económica y social, pues todos recordamos cómo vivía antes y cómo vive ahora una absoluta mayoría cuantos menos, aunque, generalmente, siempre se quejan quienes menor motivo tienen para hacerlo.

Es innegable que los arbitrios municipales, en una u otra forma, han subsistido siempre y siempre subsistirán, y que su cuantía irá subiendo de nivel cada vez más, de una manera más o menos sensible; pero, a pesar de todo, siempre podremos afirmar que en nuestros días se han hecho y proseguirán haciéndose múltiples obras y mejoras de auténtica importancia.

Al estudiar el Anteproyecto del Presupuesto ordinario para 1971, y hacer un balance de las necesidades inmediatas, así como del coste y mantenimiento de los Servicios, revisados con precios actuales, la Corporación se ha visto obligada a acordar ciertas modificaciones en alguna Ordenanza Fiscal, después de un detenido estudio y tratando siempre de incidir en las verdaderas fuentes de riqueza, de acuerdo con un sistema impositivo justo y progresivo. Dichas modificaciones son las siguientes:

Primera. — Ha sido modificada en parte y creada por otra la imposición sobre los "Solares sin edificar". Nos referimos al arbitrio sobre los solares sin edificar y al arbitrio con fin no fiscal sobre solares sin vallar. A ello nos hemos visto obligados, ya que la utilización de los recursos procedentes del Fondo de Haciendas Locales está condicionada a implantar la totalidad de la imposición municipal (Art. 13, 3 de la Ley 48/66).

Siendo así que existen solares sin edificar y sin vallar, no podían quedar desgravados; los ingresos por estos conceptos se calculan en 350.000 pesetas, que lógicamente irán disminuyen-

do en años posteriores al vallar la mayoría de los solares, idea principal perseguida por esta Corporación. En estas fechas se encuentra expuesto al público el Avance del Registro de Solares, pudiendo cualquier contribuyente ir a comprobar su inclusión o exclusión, así como sus datos, tanto en superficie como en valoración, que ha sido aplicada uniformemente a todos ellos.

Segunda. — Ha sido modificada la Ordenanza Fiscal que regula las licencias de construcciones. Con ello se ha tratado de adaptar los coeficientes de aplicación, aunque siempre inferiores a los de las localidades vecinas, quedando fijados en el 2 % del presupuesto cuando existe proyecto y en el 3 % cuando la naturaleza de la obra no lo exija. Por otra parte, se ha tratado de elevar los ingresos en 60.000 pesetas para nivelar el aumento en el Estado de Gastos del Presupuesto ordinario para 1971.

Tercera. — Ha sido modificada la Ordenanza Fiscal que regula los servicios del Cementerio Municipal. El aumento más importante lo constituye el precio de venta de nichos, motivado principalmente por el aumento en el precio de los materiales y de la mano de obra, pudiendo asegurar que el rendimiento de este servicio a las arcas municipales no se verá incrementado con este aspecto.

Cuarta. — Ha sido modificada también la Ordenanza Fiscal que regula los Servicios de Matadero, aumentando en 1'50 ptas. por Kg. el precio de res vacuna; en 1'50 ptas., la de lanar o cabría; en 1'50 ptas., la de cerda, y también en 1'50 ptas., la de manzana domiciliar. El precio por transporte no ha sido modificado. Nos obligan de modo ineludible a estos aumentos los gastos que supondrán para el Ayuntamiento la construcción y habilitación del nuevo Matadero Municipal, siendo los propios industriales carniceros quienes tienen que sufragar en parte este aumento.

Por último, la Ordenanza que regula el Sello Municipal se ha tratado de adaptar a las tarifas que vienen rigiendo para la justicia municipal; se trata más de un perfeccionamiento técnico que de un previsible aumento de ingresos, por el escaso volumen de los mismos.

Ningún vecino o contribuyente podrá decir que no se entera de lo que se acuerda y realiza por el Ayuntamiento. A cuantos no puedan comprender sus decisiones o su actuación, les rogamos se molesten en pasar por el despacho de Intervención de Fondos Municipales, o por el de la Alcaldía, en donde se les informará con todo detalle y exactitud. Siempre es una satisfacción el saber a conciencia que se estudian y se hacen las cosas bien hechas, con justicia y equidad, para todos los hijos y vecinos de Ulldecona.

# Memoria de la Beneficencia Municipal en 1970

Son múltiples y complejas las actividades de la Beneficencia Municipal, cuya Junta preside el señor Alcalde, don Ramón Forcadell Prats, y de la que es Vicepresidente y Delegada la Concejala señorita M.<sup>a</sup> Dolores Salomón Lloret.

Su trascendencia y eficacia en orden al mejoramiento social del sector más necesitado es de todos conocida, reseñándose a continuación someramente aquellos aspectos más destacados:

## ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA GRATUITA

El Padrón de Familias pobres con derecho a la asistencia Médico-Farmacéutica gratuita para 1970 consta de un total de 15 en el Distrito I y 19 en el II, para los cuales se han suministrado medicamentos por un importe de:

- 30.796 ptas. en el 1.º trimestre
- 16.614 ptas. en el 2.º trimestre
- 17.502 ptas. en el 3.º trimestre
- 12.446 ptas. en el 4.º trimestre

## ASISTENCIA HOSPITALARIA

Se ha prestado asistencia en el Hospital Municipal, con carácter urgente, a una anciana que sufría quemaduras de gravedad y a un joven que fue hallado inconsciente deambulando por la sierra de Montsiá.

Con cargo a los fondos de la Excelentísima Diputación Provincial, con la cual el Ayuntamiento tiene concertados tales servicios, se ha gestionado y obtenido el ingreso en el Hospital de la Santa Cruz, de Tortosa, de los siguientes enfermos:

- 30 de enero: I. G. R., para dar a luz.
- 10 de abril: J. G., transeúnte lesionado.
- 14 de abril: J. R. R., por fractura de una pierna.
- 29 de abril: F. P. C., para ser intervenida de apendicitis.
- 15 de octubre: B. D. F., anciano afectado por larga enfermedad; V. V. I., que falleció poco después de su internamiento, y J. N. C., trasladada después al establecimiento que la Asociación Española contra el Cáncer sostiene en Tarragona.

En este último citado centro, han sido asistidos y tratados facultativamente:

Doña J. M. S., doña C. R. B. y D. M. M. B., todos ellos de la manera más satisfactoria.

Para facilitar la asistencia con reducción del coste de los servicios facultativos especializados en centros de Barcelona, se han expedido durante el año certificaciones de pobreza, justificadas, a cuantas personas las han necesitado.

## DONATIVOS

Con ocasión del "Día de la Caridad", en las pasadas festividades del Corpus se repartieron donativos entre las personas más necesitadas de la población, en un total de nueve familias y 4.300 pesetas.

Y con cargo a los fondos de la citada Junta Local de Damas de la Asociación Española contra el Cáncer, se efectuó un donativo de 500 pesetas a la viuda de un enfermo fallecido recientemente a consecuencia de dicha enfermedad.

Por gestión de este departamento de Beneficencia, se obtuvo del "Club Mediodía", de la TVE, un carrito especial de inválido para una niña imposibilitada, de 7 años de edad, perteneciente a una familia de obreros pobres.

Patrocinada como todos los años por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia la Campaña de Promoción Asistencial 1970/71, se organizó por este Ayuntamiento, en favor de las familias más necesitadas de la localidad, con el reparto, la víspera de Navidad, de 46 lotes-aguiñaldos.

## INGRESO EN CENTROS BENEFICOS

Ingresaron, mediante la oportuna gestión, en el Asilo anejo al Hospital de la Santa Cruz, de Tortosa, dos ancianos privados de recursos económicos y de familiares, para que pudieran recibir la asistencia personal y facultativa que su estado requería.

Se ha tramitado la petición de internamiento en centro especializado de adaptación para subnormales de la provincia, de un niño de 11 años de edad, y se cursaron asimismo, acogiéndose al Decreto 2.421/1968, cinco solicitudes en favor de otros tantos menores subnormales.

Se ha obtenido la resolución favorable de pensión por invalidez, con cargo al Fondo Nacional de Asistencia Social, de los expedientes de solicitud en su día formulados a instancia de doña M. M. B., don P. V. V. y don B. L. V., y se han cursado nuevas peticiones en favor de doña M. R. V. y doña A. R. V.

Se internaron en la Beneficencia Provincial tres menores cuyos padres carecían de recursos suficientes y de condiciones para su mantenimiento y educación.

Y finalmente, se ejerce una acción tutelar sobre aquellos menores que por sus circunstancias familiares tengan necesidad de la misma, así como sobre jóvenes que se desenvuelven en condiciones y ambiente que hacen prever peligro inminente para su formación y dignidad moral.

# José Balagué

Fábrica de  
piedra artificial

Granito de  
— todos los colores

José Antonio, 28

Teléfono 114

ULLDECONA

ALMACENES DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION

# BALAGUE

— Fábrica de mosaicos —

Exclusiva y colocación de:

TUBERIAS para usos industriales, domésticos y aplicaciones agrícolas y avícolas.

EXCLUSIVAS DE:

"PORLANDS", ANTAR, FRISO, ESTANTERIAS "ALY", TUBO "SAENGER", etc.

ULLDECONA

# La formación profesional de adultos es una tarea permanente

Este principio ha sido recogido en la Nueva Ley General de Educación

El Ministerio de Trabajo ya se anticipó en 5 años en esta tarea, creando al efecto en 1965 el Programa de Promoción Profesional Obrera (P. P. O.), organismo dedicado a la Formación Profesional de Adultos y a potenciar todas las acciones que pudiesen emprender el Ministerio en este campo.

El Municipio de Uldecona, con su Alcalde y demás autoridades al frente, también se dieron cuenta de esta necesidad, y ya desde el año 1965, en colaboración con la Gerencia Provincial del P. P. O. de Tarragona, se preocuparon para la impartición de cursos de Formación Profesional.

Concretamente, desde aquellos inicios se han desarrollado en Uldecona cinco cursos en las especialidades de: "FRUTICULTURA, EBANISTERIA, AVICULTURA, ANALISTA DE ACEITE y ENOLOGIA.

Muchos recordarán una emotiva clausura múltiple presidida por el entonces Delegado de Trabajo de Tarragona; en aquella fecha Uldecona albergó la primera reunión for-

mal de Monitores del P. P. O. en la provincia.

Muchos también, de los que leerán estas líneas, recordarán a hombres del P. P. O.; Monitores del Programa, como son: JOSE SISO, PEDRO NOGUER, LUIS CABEZAS, JAVIER RAMOS, LUIS CAMPOS, etcétera, que dieron todos sus conocimientos y realizaron muchos sacrificios para que sus alumnos de ULLDECONA se beneficiasen al máximo, aprendiendo todas las enseñanzas del curso.

Este interés en la superación de Uldecona persiste y actualmente otros dos cursos funcionan en la localidad, uno de ALBAÑILERIA, con 20 alumnos, y otro iniciado hace horas de TRACTORISTAS, con 24 alumnos.

...¡adelante, uldeconenses!, así también se hace Patria; ¡adelante, autoridades!; ¡adelante, señor Alcalde!; la formación de los ciudadanos mide la categoría del Municipio y esto siempre es interesante, pues Uldecona es una parte de España.

ARTICULOS DE PARTIDA

## Almacenes FORCADELL

General Sanjurjo, 13

Teléfono 50

ULLDECONA



Es...

publicidad  
foto  
cine

uldecona  
vinaroz

Jugos los colores

Teléfono 111 ULLDECONA

ULLDECONA

# Muebles CAMPS

Santiago Juan-Camps y Masdeu

OFICINAS:

ULLDECONA (Tarragona)

General Mola, 54 - Teléfonos: 26 y 94



CENTRAL DE VENTAS - Expos.:

Barcelona-4

Salva, 21 - Tel. 2 42 97 51

Direc. Telegráf.: HIJOCAMPS

# Carta abierta a nuestros suscriptores y anunciantes

Queridos suscriptores y anunciantes:

Contamos con vosotros, con vuestras suscripciones y anuncios, que harán posible la permanencia y continuidad de nuestro NOTICIERO ULLDECONENSE, revista que aparecerá, D. M., la última semana de cada mes, y que ofrecemos a todos los ulldeconenses sin excepción.

Mientras no ordenen lo contrario seguirán siendo anunciantes y suscriptores todos cuantos lo eran de la revista local "Ulldecona", y esperamos asimismo aumentar el número de suscripciones.

Nos proponemos y deseamos prestar un buen servicio de información y de gratuitos recuerdos a todos los ulldeconenses residentes y, especialmente, a los ausentes, siendo estos últimos quienes más han de apreciar las noticias y particularidades de su patria chica, de la entrañable tierra que les vio nacer y a la que están íntimamente vinculados.

El precio de cinco pesetas por ejemplar, está debidamente autorizado por el Ministerio de Información y Turismo. El cobro se efectuará, como es norma general en toda publicación, por años anticipados, mediante reembolso enviado por correos.

Si, por los motivos que fueran, hubiese algún suscriptor o anunciante al que no le interesara recibir el NOTICIERO ULLDECONENSE, se le ruega nos lo comunique inmediatamente para evitarnos molestias y gastos, aunque estamos plenamente convencidos de que por un importe de sesenta pesetas más gastos de reembolso, no renunciará a la indecible satisfacción que ha de producirle el poder enterarse del desarrollo y transformación de la vida local de nuestra Ulldecona.

Confiamos sinceramente con el apoyo moral y la colaboración de todos los lectores, a quienes saludamos y nos ofrecemos muy cordialmente.

EL DIRECTOR

## Miscelanea estadística local

Como datos estadísticos más significativos y relevantes en nuestra vida local dentro del pasado año 1970, hemos de consignar los siguientes:

### MOVIMIENTO PARROQUIAL

Nuestro movimiento parroquial, en el aspecto propiamente demográfico, refleja en cifras, dentro del pasado año: 63 bautismos, 31 matrimonios y 72 defunciones.

### ESTADISTICA MUNICIPAL

Pasando ahora a lo que podríamos llamar Estadística Municipal, es preciso hacer constar que durante el finalizado año 1970 celebró la Corporación Municipal 17 reuniones con carácter plenario, y fueron 8 las veces que se reunió el Consejo Local del Movimiento.

La Alcaldía, por su parte, atendió más de 560 visitas en los 365 días del pasado año 1970.

### SERVICIO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES

Entre los diversos servicios municipales, cabe destacar por su importancia el Servicio de Obras y Construcciones, siendo 373 el número total de licencias municipales a tal efecto expedidas por el Ayuntamiento en el curso del pasado ejercicio.

### COLEGIO LIBRE ADOPTADO DE ENSEÑANZA MEDIA

Nos complace, asimismo, hacer constar que el Ayuntamiento, siempre atento a las exigencias educativo-culturales de nuestra juventud estudiosa, favoreció a nuestro Colegio Libre Adoptado para su funcionamiento en el próximo pasado curso con una subvención de 49.032'23 pesetas, según se refleja en el siguiente resumen:

Pesetas

Gastos: Retribución Profesorado, mobiliario y material didáctico y escolar, otros gastos menores . . . . . 573.900'84

Ingresos: Cuotas alumno, diversos donativos, subvención Dirección

General de Enseñanza Media . . . . . 524.868'61

Déficit enjuagado mediante subvención Ayuntamiento . . . . . 49.032'23

La Junta Municipal del Colegio Libre Adoptado, que es el organismo coordinador de las esferas docente y administrativo-económica del Centro, celebró diez reuniones en el curso académico 1969-70.

### SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD

En cuanto al movimiento de fondos que refleja la Administración del Santuario de Nuestra Señora de la Piedad en el próximo pasado ejercicio económico, hemos de manifestar que el volumen de los ingresos fue de 43.281'42 pesetas; el de gastos, pesetas 36.773'15; quedando una existencia en caja de pesetas 6.508'27 al finalizar el ejercicio, y siendo de destacar las múltiples mejoras desarrolladas en el Santuario en el año 1970.

### CENSO JUVENIL DE ULLDECONA

Es curioso también anotar que nuestro Censo de Población en 1970, que asciende a 5.549 habitantes de hecho, comprende una población de 1.162 niños y jóvenes desde los 7 a los 21 años, de los que corresponden 585 al sexo masculino y 577 al femenino.

### TEATRO MUNICIPAL

Optimos son también los resultados económicos obtenidos durante el pasado ejercicio en la administración de este inmueble bajo control de la Intervención de Fondos del Ayuntamiento; resultados que pueden resumirse en el saldo positivo de 1.482'11 pesetas, obtenido por fin tras haberse cubierto enteramente todos los gastos de conservación del inmueble e incluso algunos de mejora.

Y ponemos aquí punto final a esta miscelánea estadística, que intenta captar algunos de los rasgos más característicos en la evolución de las principales manifestaciones de la vida local en el pasado año 1970. Ulldecona, enero de 1971.

## ACTIVIDAD MUNICIPAL

● El Sr. Alcalde de la Villa, como tiene por norma ya tradicional, visitó el Grupo Escolar y el Colegio Libre Adoptado de Enseñanza Media, con objeto de felicitar las Navidades últimas, tanto a los Sres. Maestros de las Escuelas como al Claustro de Profesores del Colegio Libre Adoptado y a todos los alumnos de ambos centros, dando con ello lugar a la celebración de unos actos verdaderamente simpáticos, emotivos y familiares.

● Según declaraciones del señor Delegado Provincial de la Telefónica, han sido programadas 110 líneas más para Ulldecona, lo que, de confirmarse, permitirá la posibilidad de instalar nuevos teléfonos en esta Villa para cuantos usuarios hasta la fecha lo han solicitado.

● VISITAS. — Nos complace informar que, tras su reciente toma de posesión, ha visitado nuestra Villa el Sr. Delegado Provincial de Obras Públicas, don Esteban Barceló Bertrán, acompañado por el Sr. Ingeniero-Director de Vías y Obras de la Diputación Provincial, don José María Alonso, los cuales fueron saludados por el señor Alcalde y visitaron obras de interés local.

● El Sr. Alcalde, don Ramón Forcell Prats, nos ha manifestado su vivo deseo de agradecer cumplidamente desde estas líneas las felicitaciones que recibió de autoridades y amigos con motivo de las Fiestas de Navidad y Año Nuevo. Felicitaciones a las que, muy a pesar suyo, no ha podido corresponder de una manera directa y personal, a causa de la luctuosa circunstancia de su luto por la reciente muerte de su hermano José. El Sr. Alcalde reitera desde estas líneas su más sincera correspondencia y gratitud a cuantos le dirigieron las referidas felicitaciones.

● De paso para la capital de la provincia, ha visitado la Casa Consistorial de la Villa y sus dependencias culturales, el Sr. Delegado Provincial de Cultura, don Francisco Murillo Rodríguez, acompañado del Sr. Secretario Provincial, señor Valero Muñoz.

## Cartelera oficial

### BANDO

El Alcalde de Ulldecona, hace saber:

Que por la superioridad, ha sido ordenado que se realicen en toda España los Censos de la población de las viviendas y de los locales, así como también el Padrón Municipal de Habitantes.

Los Agentes Censales se personarán en las viviendas con el fin de cumplimentar los cuestionarios censales, rogando se preste su colaboración a fin de que los citados trabajos se realicen con la mayor perfección.

Ulldecona, a 9 de enero de 1971.

El Alcalde,

RAMON FORCADEL PRATS

(Firmado y rubricado)

## Instrucciones para el personal del Servicio de Vigilancia Urbana

La Alcaldía ha dictado unas Instrucciones de gran importancia para el personal de la Policía Municipal Urbana y del Servicio Nocturno, encaminadas a corregir y evitar posibles abusos y faltas y recordando, asimismo, al personal citado la obligación de dar cuenta inmediata a la Alcaldía de todos los defectos y faltas observadas en los vecinos, a los cuales deberán tratar con todo respeto y consideración, demostrándoles que lo único que se pretende es conseguir que todos ellos se sientan capaces de cumplir sus obligaciones cívicas y de respeto mutuo, para una mejor convivencia y penetración entre las Autoridades y sus administrados.



Reparaciones  
Esmaltados  
Bala Freko

— TALLERES MECANICOS

Agencia para esta plaza de MOBYLETTE  
Accesorios y alquiler de motos y bicicletas

San Pascual, 31 y 33

Teléfono 135

## Antigua ferretería Alfara

- **Objetos de Regalo**
- Listas de Bodas**
- Cocinas de todas clases**
- Ferretería en general**

Pl. Héroes Alcázar, 3

Teléfono 20

ULLDECONA



### Piensos de alta energía

**Fábrica:**

Jaime I, 9 - Apartado de Correos 27

Teléfono 246

AMPOSTA

**Oficinas:**

J. Verdaguer, 6 - Tels. 134 y 39

ULLDECONA

## Bar RAGA

— Tapas variadas y crema de café —

Generalísimo, 99

ULLDECONA

**Distribuidor:**

**Gallina Blanca Purina, S. A.**

MIGUEL QUEROL

Generalísimo, 180 y 182

ULLDECONA

Teléfono 38

## Mosaicos y cementos

# NOFRE

**Vigas - Terrazos-Uralita - Tubos - Lavaderos - Azulejos - Saneamientos**

### Todo para la construcción

**ULLDECONA - TORTOSA**

## Bar MONTSIA

**Especialidades en:**

TAPAS - MARISCOS Y CAFE SELECTO

Avda. Generalísimo, 76

Teléfono 126

ULLDECONA

## Destilerías NOFRE

**Distribuidor comarcal de:**

Cerveza "El Aguila"

Productos "SHWEPPE"

GASEOSAS "LA CASERA"

Calvo Sotelo, 31

Teléfono 2

ULLDECONA

## El Servicio de Extensión Agraria, informa:

La Agencia Comarcal de Extensión Agraria de Ulldecona agradece a la Dirección de este periódico el ofrecerle la oportunidad de colaborar en el mismo por medio de artículos sobre temas agrarios y del hogar que puedan ser de interés para la comarca.

Aunque muchos conocen ya la misión del Servicio, no estaría de más, en esta primera colaboración, explicar qué es y cómo trabaja.

El Servicio de Extensión Agraria es un Organismo creado dentro de la Dirección General de Capacitación Agraria, perteneciente al Ministerio de Agricultura. Sirve de enlace entre los agricultores y los departamentos y servicios del Ministerio de Agricultura y de otros organismos que puedan estar relacionados con el campo.

El Servicio de Extensión Agraria ayuda a los agricultores a aprovechar mejor sus propios recursos, los que la técnica, la administración y sus propias instituciones ponen a su alcance.

A través de sus actividades de divulgación y promoción, Extensión Agraria trata de que los agricultores sean capaces de mejorar sus explotaciones, sus hogares y sus comunidades, cuidando, además, de la capacitación de la juventud rural.

El Servicio de Extensión Agraria no trabaja para los agricultores; trabaja con los agricultores, integrándose en sus propias comunidades. De este modo, las Agencias conocen con todo realismo los problemas de la población, su actitud frente a los mismos y los recursos de que disponen.

A la vista de la situación comarcal, reflejada en el estudio de la misma, las Agencias programan aquellas actividades de divulgación más adecuadas, para alcanzar los objetivos marcados, utilizando diferentes métodos, como reuniones, demostraciones, cursos breves, visitas a las explotaciones y hogares, etc...

La Agencia de Extensión Agraria de esta comarca se halla situada en Ulldecona, en la Avda. Generalísimo, 167, la cual le ayudará y orientará en todos sus problemas, gratuita y desinteresadamente.

## Tratamientos de invierno en frutales

En este número damos un calendario de los tratamientos invernales a realizar en los frutales durante el mes de febrero. El objeto de estos tratamientos es combatir el Piojo de San José, Araña roja y formas invernales de otros insectos y hongos.

### MANZANO Y PERAL

Plantaciones con fuerte ataque de Piojo de San José:

#### Productos y dosis

Aceite amarillo ... 4 Kg.  
Agua ... 100 litros

Plantaciones exentas de Piojo de San José:

Aceite blanco ... 4 litros  
Insecticida fosforado ... 150 cm<sup>3</sup>  
Agua ... 100 litros

### MELOCOTONERO

Plantaciones con fuerte ataque de Piojo de San José:

Aceite amarillo ... 3 Kg.  
Agua ... 100 litros

Al hinchar las yemas, realizar otro tratamiento a base de:

Polisulfuro de Bario ... 4 Kg.  
Agua ... 100 litros

Plantaciones exentas de Piojos de San José:

Aceite blanco ... 3 litros  
Insecticida fosforado ... 150 cm<sup>3</sup>  
Agua ... 100 litros

NOTA: Tanto en manzano, peral, como melocotonero, cuando no existe ataque de Piojo de San José, se puede retrasar el tratamiento y realizarlo conjuntamente con el de Oxidocloruro de Cobre de apertura de yemas. Utilizar para realizar estos tratamientos máquinas de alta presión, mojando muy bien todo el árbol.

## Actividades desarrolladas por el Centro Cultural Recreativo

El Centro Cultural Recreativo, integrado en la actualidad por cinco secciones: Teatro, Excursionismo, Filatelia, Fotografía y Espeleología, procura llevar al ánimo de sus socios y a toda la juventud local una inquietud de acción y superación.

Por este motivo, nos congratulamos de que se haya tenido la feliz idea de lanzar una Revista, desde donde procuraremos informar a todos sobre nuestras actividades en cada una de nuestras secciones.

En el año que acaba de terminar, la sección de Teatro ofreció a los aficionados la obra titulada "El pan de todos", presentándola en la modalidad de Teatro-Forum, por lo que al término de la misma se entabló un diálogo que, por ser la primera vez, no pasó de ser un poco superficial; pero cabe esperar de que en sucesivas ocasiones sea más cálido y profundo.

La sección de Filatelia nos ofreció dos exposiciones, y dos concursos locales la Sección de Fotografía.

En cuanto a las secciones de Espeleología y Excursionismo, organizaron conjuntamente varias salidas a diferentes sitios en donde se sabía que hay cuevas de cierta importancia, como la Cueva Trovada, en Cenja, y la Cueva del Cunill, en Horta de San Juan, ya exploradas las dos por el G. E. S., de Barcelona. Estuvieron también nuestras chicas y muchachos en el Avenc de Canals, Cueva Bonica, Ermita, Cueva Castell, y Avenc dels Arións, en nuestro término municipal, y en Las Gubias, en Beceite, de la provincia de Teruel. De todas cuantas hemos visitado, iremos explicando en sucesivas ediciones de esta Revista.

Como pensamos que el saber es como el nadar en un río contra corriente, que si no se avanza se retrocede, pretendemos que nuestros socios y simpatizantes aspiren siempre a más, y pongan en práctica los medios formativos que les brindamos para conseguirlo.

Si es así, el Centro Cultural Recreativo, como un fiel servidor, quedará satisfecho.

Hasta pronto, amigos.

LA JUNTA DIRECTIVA

## Ecos de prensa

### Edición de un Informe-Resumen de la Gestión Municipal

El Ayuntamiento de Ulldecona ha editado un Informe-Resumen de las actividades y realizaciones municipales llevadas a cabo en esta Villa durante los años 1964 a 1970. Esta publicación, aunque prevista en un principio para las Fiestas de nuestro Patrón San Lucas, no ha podido salir a la luz pública hasta época muy reciente, debido principalmente a ciertos defectos de impresión en la primera tirada, que obligaron a repetirla, elevando la tipografía y presentación material de la edición a un nivel aceptable. No se trata de una memoria técnica, exhaustiva, compleja y sistemática, con diagramas, curvas, cuadros estadísticos y profusión de datos y de cifras. Es, sencillamente, tal como indica su título, un resumen, muy extractado, de aquellas obras y realizaciones más importantes llevadas a feliz término por el Ayuntamiento en los seis años últimos, a la que se añade, también de manera sucinta, la expresión de las mejoras y realizaciones en desarrollo o de inmediata realización. Está ilustrado, eso sí, con gran profusión de fotografías. Su objetivo es divulgar entre el pueblo ulldeconense la actividad corporativa de su Ayuntamiento de una manera sencilla y asequible, y al propio tiempo viva y cálida. Contribuyendo de este modo a perpetuar la constancia escrita de los hitos o jalones más importantes de la gestión municipal en el período indicado. Gestión de la cual, la Corporación tiene en todo momento el deber y obligación de responder. Por ello, este Informe está dirigido a todos los ulldeconenses y vecinos sin excepción, para recordarles un poco el pasado y el presente, a fin de prevenir mejor el futuro acompañado de una carta del Sr. Alcalde, don Ramón Forcadell Prats, rogando se perdonen posibles omisiones o deficiencias en su redacción y recabando asimismo sea leído con toda atención, y siempre con un verdadero espíritu de crítica constructiva. En realidad, el hecho de que la Corporación Municipal publique y difunda este documento, obedece a su imperioso anhelo de servir e informar cumplidamente en todo al ciudadano ulldeconense. La edición de 2.500 ejemplares ha permitido asimismo su remisión a todos los ulldeconenses ausentes y también a innumerables amigos y autoridades. Habiéndose ya recibido testimonios escritos de aplauso y felicitación, al propio tiempo que se han suscitado comentarios muy favorables y de aprobación por parte de los vecinos de la Villa.

("Correo Catalán", 15-1-1971)

# Agustín Martí

FABRICA DE MUEBLES

TELEFONOS:

Particular ... 33  
Fábrica ... 15

ULLDECONA

GASEOSAS

## LA CASERA

Calvo Sotelo, 31

Teléfono 2

ULLDECONA

# ibermueble|sa

FABRICA  
DE  
MUEBLES

Carretera de Tortosa, s/n.

ULLDECONA

# Página Deportiva

## PORTICO

No quiero silenciar la íntima satisfacción que sentí al ser solicitada mi modesta colaboración para culdar personalmente del espacio destinado al Deporte en estas gentiles páginas que precisamente hoy nacen a la vida literaria. Es más, confieso que acepté vivamente complacido y dispuesto a volcar mis cinco sentidos en la tarea, bien convencido de que toda aportación será poca en relación con la gran importancia que yo le concedo al deporte, en toda su extensa y variada gama de especialidades.

Si ya desde niño practiqué "en directo" algunas de ellas —sin destacar en ninguna, bien cierto es— y de muy joven me alisté voluntariamente en las filas de cuantos supieron captar la vital importancia que el deporte tiene para la confraternización entre pueblos y razas, no creo sorprender a nadie si declaro que me encuentro como pez en el agua, escribiendo sobre temas que siempre me apasionaron y que han llegado a alcanzar las más altas cotas de popularidad y valoración.

Gratas y brillantes cimas que nadie podía ni remotamente soñar allá en los albores del presente siglo, cuando una docena mal contada de "chiflados" ensayaban sus primeras patadas a un balón, iniciándose en el entonces llamado "foot-ball" y se disputaban las primeras carreras ciclistas sobre máquinas de mucho peso y carreteras imposibles.

Era pura utopía imaginar entonces que iba a llegar una época que sería llamada "del deporte", en la que serían propagadas a gran escala y desde las más altas esferas oficiales, frases como "Contamos contigo", "Vive deportivamente" y demás por el estilo. Y que las más preciadas condecoraciones estatales serían concedidas, en la mayor parte de países, a practicantes del deporte, sin otro aval ni carta de presentación que sus propias gestas grabadas en estadios, pistas, canchas y piscinas.

Hoy priva el deporte y yo me congratulo de ello. Y de que Ulldecona supiera captar sus virtudes, ya desde tiempos pretéritos, siendo muy raras las etapas de su moderna historia en las que nuestra Villa no haya dado sobradas y efectivas pruebas de su capacidad deportiva.

De ahí que nuestra publicación haya decidido dedicarle al deporte local la atención que se merece, con idea de mantener debidamente informados a cuantos ulldeconenses, presentes o ausentes, sientan vibrar sus cuerdas emocionales al compás de la marcha del deporte en nuestra Villa. Que son muchos, desde luego.

Para ello y como punto de partida para iniciar y mantener este contacto con el buen aficionado, he considerado oportuno realizar un somero esbozo de lo que han sido las actividades deportivas ulldeconenses en estos últimos años, hasta situarnos todos juntos en este feliz presente que tan pródigo en realidades parece presentarse.

Con todos y para todos.

ENRIQUE ITARTE

## AJEDREZ

Los laudables afanes de aquel año ulldeconense de adopción llamado Jorge Valdés, unidos a los del infatigable Julio Solé, el "viejo" Badoch y demás elementos de pro, lograron reorganizar el Club Ajedrez Ulldecona, cuya vuelta a la actividad no pudo ser más brillante.

Ya en la primera temporada, la 1968/69, federativamente encuadrado en 3.ª Categoría, se logró el título de Campeón Provincial y el ascenso a Segunda. Como brillante propina, ganada a pulso, el preciado galardón de Subcampeón Regional.

La siguiente temporada, es decir, la 1969/70, no fue menos pródiga en satisfacciones. Militando ya en Segunda Categoría y en competencia con equipos de verdadero fuste, volvió a conseguir el título de Campeón y el nuevo ascenso de categoría, esta vez a Primera, cuya competición correspondiente a la presente temporada se está disputando en directa lucha con el Tarragona, el Valls y el Tortosa.

Es digno de resaltar el hecho de que el C. A. Ulldecona, en su deseo de ir fogueando a los nuevos valores que han ido surgiendo en estos tres años, inscribió también equipo en 3.ª Categoría, con insuperable éxito, ya que nuestros jóvenes tableros son ya virtuales Campeones, cuando aún faltan dos jornadas para finalizar la competición.

En el aspecto local han venido disputándose con notoria regularidad los sucesivos Campeonatos Sociales, que han visto triunfar por triplicado a Pedro Vidal, sin duda alguna uno de los mejores tableros provinciales. Esto, claro está, en 1.ª Categoría. En Segunda han venido obteniendo el título J. Lucas Querol, Carlos Forcadell y Sebastián Fibla, respectivamente.

## TIRO

La regularidad más perfecta vino caracterizando las actividades de nuestra Sociedad de Cazadores, sin altibajos en su ya tradicional proyección organizadora de los habituales concursos de Tiro, en las conocidas modalidades de Plato y Pichón.

Partiendo de la base de que ésta parece ser su única finalidad en el aspecto organizativo, no sería justo poner reparo alguno a su menguada vitalidad. Que, si más no, les ha brindado a las escopetas ulldeconenses la oportunidad de medirse sin desdoro con destacados competidores comarcales e incluso extraprovinciales.

Faceta que ha quedado también plasmada en diversos desplazamientos de los que, a menudo, se han traído valiosos trofeos que acreditan la buena clase de los tiradores locales.

## CICLISMO

Aquí ya no resulta tan fácil volcar el tarro de los elogios respecto a las actividades de la Peña Ciclista Montsiá, cuya única preocupación parece centrarse en organizar las tradicionales carreras de nuestra Fiesta Mayor. Y ello, desde mi punto de vista, no debe bastar.

No es que yo pretenda restarle importancia a dicha gestión. Al contrario, no se me escapa el mérito que supone el poner en órbita, año tras año, la legendaria Vuelta Ciclista al Montsiá, cuya última edición ha coincidido precisamente con la celebración de sus Bodas de Plata.

Pero yo y conmigo el gran número de aficionados al pedal que existen en Ulldecona, veríamos con muy buenos ojos una mayor proyección activa por parte de la Peña, con programa bien definido y canalizado hacia una posible aparición de nuevos ciclistas locales en activo.

## FUTBOL

Sabido de sobras es el arraigo que de antaño tuvo siempre el fútbol en Ulldecona. Dado a conocer por cuatro estudiantillos, allá por los felices años veinte, hizo sus primeros pinitos en "El Pantanet", para ir desfilaro sucesivamente, al correr de los años, por nuevos terrenos de mayor amplitud y mejores condiciones, siempre en sentido progresivo, hasta alcanzar en determinadas épocas verdadero relieve y esplendor.

Sin embargo, por las causas que fuere, el fútbol ulldeconense se sumió en un incomprensible letargo, durante el cual no se dio fe de vida bajo ningún aspecto. Dignos de loa, sin embargo, los intentos de la Congregación Mariana para resucitar nuestro fútbol, sin suerte, ya que todo quedó sencillamente en esto, en intentos.

Hasta hace unos cuatro años, a gestión directísima y personal llevada por nuestro Alcalde, don Ramón Forcadell Prats, acertadamente aunadas las fuerzas vivas balompédicas que tan disgregadas aparecían, supieron hacerse las cosas muy ben y la reorganización del C. F. Ulldecona fue un hecho real y plausible, del que todos nos congratulamos, ya que la vuelta a la actividad se ha visto acompañada por la más satisfactoria de las realidades.

Nombrada que fue la primera Junta Directiva, cogió las riendas don Ramón Callarisa, persona capacitada para lo que se pretendía. Encauzar nuestro fútbol. Empresa difícil si tenemos en cuenta que los años de inoperancia habían traído como natural consecuencia la desbandada entre los jugadores veteranos, alistados en equipos de la comarca y hasta bastante más allá, en su deseo de seguir practicando el deporte de sus preferencias.

Pero nada fue obstáculo para el intento. Y echándose mano de unos cuantos juveniles que andaban por ahí pateando balones sin control, directriz, ni posibilidades, llevados únicamente por su inmensa afición, se les agrupó adecuadamente y las ruedas quedaron puestas ya sobre los raíles.

Echado a perder como lo estaba el viejo Campo Municipal de Deportes, debido al abandono en que se le tuvo durante muchos años, el Ayuntamiento decidió por las buenas construir el nuevo y actual Estadio Municipal, enclavado en la zona de las Escuelas, al lado del entonces proyectado Colegio de Enseñanza Media, el mejor lugar que se podía escoger, habiendo quedado precioso de veras tras las últimas obras efectuadas.

Contando ya con terreno de juego y con el aval de buen número de socios prontamente captados, la Directiva decidió federarse y participar en el campeonato de Segunda Regional, en cuya

categoría fue encuadrado el Ulldecona al reemprender sus actividades.

El éxito fue total, por cuanto el Ulldecona, con formaciones en las que, a veces, se alineaban hasta ¡OCHO JUVENILES!, en directa confrontación con equipos tan bregados como Mora de Ebro, Cambrils, Cenja, Artesa de Segre, Jesús y María y demás, no tan sólo mantuvo la categoría, sino que supo clasificarse a mitad de la tabla, acreditándose sin disputa como equipo revelación.

La primera piedra ya estaba colocada. El fútbol ulldeconense había resucitado. Y la Directiva, considerando cumplida su misión, convocó una Asamblea, que presidió el Sr. Alcalde, y dio paso a un nuevo equipo directivo a cuyo frente figura un hombre entregado como Jerónimo Castell, joven, dinámico, emprendedor donde los haya, que aceptó el cargo confiado con la ilusión de un chaval y dispuesto a que su paso por el Consejo Directivo deje grata huella.

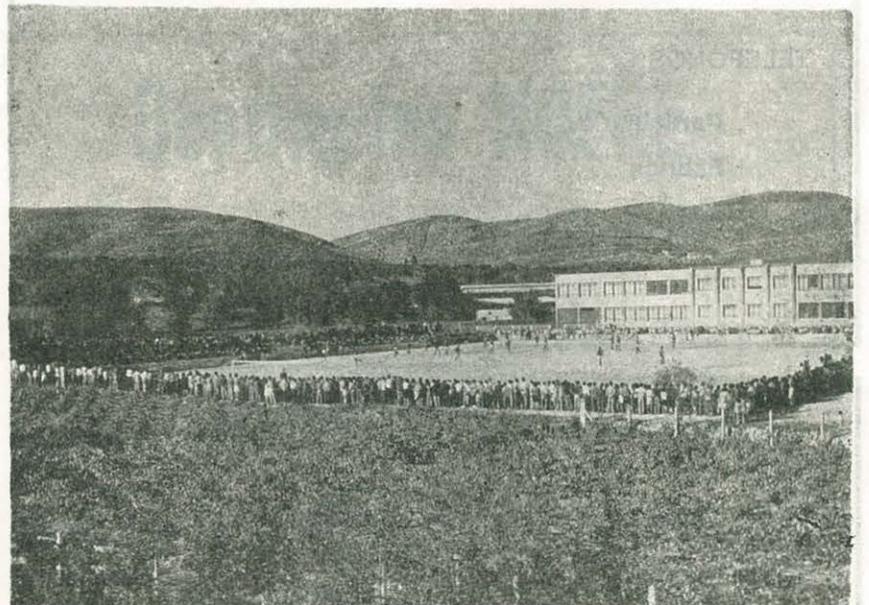
Su primera gestión, encaminada a reagrupar los desperdigados valores del fútbol local, fue todo un éxito. Y los Millán (Pepe y José María), Forcadell, Caldach, Reverter, etc., acogieron con verdadera ilusión la idea de vestir de nuevo la camiseta granate que tan orgullosamente habían lucido en su etapa juvenil.

Y de nuevo el Ulldecona escribió una de sus más brillantes páginas al proclamarse Campeón, con cinco puntos de ventaja sobre su inmediato seguidor, y ganándose a pulso el ascenso a Primera Regional. Todo ello con una plantilla eminentemente "casera", cuya circunstancia no creo se dé en muchas poblaciones, si es que se da en alguna.

Esta temporada, encuadrado ya el Ulldecona en la nueva categoría alcanzada, teniendo como oponentes a equipos tan calificados como Barcelona, Sans, Hospitalet, San Martín, Iberia, Pueblo Seco, Alcanar, Balaguer y un etcétera de sumo prestigio, se sigue pisando la senda del éxito, por cuanto la clasificación del cuadro representativo de nuestra querida Villa, vuelve a sorprender a propios y extraños.

Efectivamente, en el momento de pergeñar estas líneas, que coincide con el final de la Primera Vuelta, el Ulldecona se halla clasificado en un meritisimo quinto puesto, contando con un positivo más que el cuarto clasificado. Ampliamente superado el principal objetivo (mantener la categoría), todo hace suponer que puede alcanzarse una brillantísima clasificación.

Si se obtendrá o no, es cosa que solo Dios sabe. Pero la bandera está izada, nuestro fútbol vive. El tiempo dirá. Confiamos.



Panorámica del nuevo Campo Municipal de Deportes

